

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Sábado 16 de Enero de 1909

Núm. 2.821

SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 15 de Enero

Senado

(Final de la sesión)

López Muñoz interviene y dice que el proyecto de Administración altera todos los organismos de la vida nacional.

Trátase sólo de un problema de vital interés para determinados elementos de Cataluña.

Entiende que vulnera la Constitución. Dice que es una violación cometida por el actual gobierno citando como anteriores la suspensión del juicio por Jurados y la ley del terrorismo.

Le contesta Tormo que reconoce que el discurso de López Muñoz ha sido de alta política a la cual contestará el Gobierno.

Cuantos tratos la ley reconocieron su necesidad.

Comparado con el proyecto de 1870 notase marcado avance en el camino de la democracia.

Interviene Esoban Collantes, rectifican López Muñoz y Tormo, suspéndese el debate, apruébanse varios dictámenes y votase el proyecto declarando de utilidad pública las obras necesarias para la destrucción del dique de Benicarlo y se levanta la sesión.

Congreso

(Final de la sesión)

Nougués explica una interpelación sobre supuestos abusos de la compañía vasco castellana, las cartas de personas perjudicadas afirmando que tratase de un caso de inmoralidad pública excitó al ministro de Gracia y Justicia para que active los procedimientos criminales relacionados con asunto.

El ministro contesta brevemente; Nougués rectifica.

Soriano pide que se le reserve un turno.

Paig y Cadafsch ruega á Burell sobre una interpelación que figura en el Diario de Sesiones.

Burell ofreció para cuando se discutieran las macomunidades.

Orden del día. Apruébanse dictámenes de la comisión de actas en los casos de Oervera y marqués de Casa Mendaro. Tómanse en consideración varias proposiciones de ley.

Apruébanse definitivamente algunas carreteras.

Promete su cargo Oervera. Reanúdase la discusión de Administración y se desecha una enmienda de Testor y Alcalá Zamora al artículo 347.

Retiran otras Alcalá Zamora y Luago al 348 y se levanta la sesión.

Divulgaciones científicas

LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Durante la enfermedad

En cuanto se declare una enfermedad contagiosa en una casa, conviene llamar inmediatamente al médico, por que todas estas enfermedades pueden ser graves y no deben desatenderse. Así el médico podrá evitar la propagación de la enfermedad entre la familia del enfermo y entre el vecindario, cuidando que se cumplan las presentes instrucciones y prescribiendo las medidas complementarias que considere útiles en cada caso particular.

Nunca se debe tener miedo de las enfermedades epidémicas ó contagiosas, porque se puede impedir con seguridad su desarrollo destruyendo los gérmenes que las producen.

Estos gérmenes son corpúsculos pequesísimos que se pueden albergar en todas partes: en las hendiduras del piso, en los muros, en las cortinas y al-

fombra, en la ropa de cama y en los vestidos, en el agua y en los alimentos, etc.

Las medidas que á continuación se recomiendan tienen por objeto impedir que los gérmenes se acumulen y destruirlos en donde quiera que se encuentran.

Aposento del enfermo.—El aposento del enfermo debe tenerse muy limpio, bien aireado y á una temperatura conveniente, según la estación y las prescripciones del médico.

El aposento del enfermo no debe contener más que los muebles precisos, sin colgaduras ni alfombras.

La cama debe estar en medio de la pieza y nunca en una alcoba.

Cuando sea posible, se colocará al enfermo en un aposento solo con la persona que le cuida y no debe tener más relaciones que las indispensables con las demás personas de la familia ó de la casa. Se prohibirá particularmente á los niños la entrada en el aposento del enfermo.

No debe haber en el cuarto del enfermo ninguna provisión de leche ni de otros alimentos, ninguna bebida ó tisana, á menos que estén en recipientes bien cerrados. Es preferible que los alimentos y bebidas se lleven al cuarto del enfermo á medida que los necesite, y lo que no consuma inmediatamente, cuando el enfermo lo haya tocado, debe quemarse ó echarse en un vaso únicamente destinado á este uso.

Es muy útil tener cerca del enfermo una escupidera con agua, en la cual escupa; porque importa mucho que se conserven húmedos los esputos, los cuales estando secos, se esparcen en el aire en forma de polvo y pueden así propagar la enfermedad.

El contenido de la escupidera se debe echar en el vaso especial, después de la visita del médico.

Mientras dura la enfermedad, se tendrán todas las piezas de la casa muy limpias, y se ventilarán todos los días abriendo las ventanas para dar entrada al aire y al sol durante el mayor tiempo posible.

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Odra que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días 25, 27 y 28 del actual, á las doce, para conocer de las causas seguidas contra Juan Bautista Jiménez, por asesinato; Domingo Cuevas Romo, por malversación, y José Vera Ortiz y otro por robo.

Cabezas de familia

Don Rafael Aguilar Lopera, don Pablo Arroyo Toscano, don Joaquín Caballero López, don Pedro Calvo Balmonte, don Vicente Córdoba Monter, don Vicente Flores Ruiz, don Cristóbal Yepes Gutiérrez, don Pablo López Ramírez, don José Mellado Serrano, don Juan Mediavilla Aguilar, don Dámaso Peña Acevedo, don Tomás Ruiz Romero, don Pedro Rosa González, don José Begillos Romero, don Antonio José Merino Almansa, don Lorenzo Salido Herrera, don Lázaro Cabero Borrillo, don Juan Navas Jiménez, don Julián Gómez Rodríguez y don Julián Poyato Camacho.

Capacidades

Don José Aranda Luba, don Manuel Carrilero Reyes, don Rafael Gómez Cruz, don Manuel Luque Cabezas, don Rafael Moreno Merino, don Ignacio Mariel Palomeque, don Antonio Piza Calvillo, don Francisco Ruiz Gómez, don Antonio Vargas Amorín, don Antonio Villaplana Luque, don Francisco García Serrano, don José María Ortega Amo, don Lope Arcos del Real, don José Luque Fernández, don Benito

Cantero Ríos y don Antonio Ramírez Arroyo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia Don José Serrano Picillo, don Antonio Alcalá Pérez, don Rafael Montesinos Romero y don Francisco Flores Serrano.

Capacidades

Don Ricardo Alfaro Maari y don José Sánchez Ocaña.

Córdoba 5 de Enero de 1909.—Manuel Barcos.—V.º B.º: Guerrero.

Cómo se evita un apodo

Aunque la cátedra de Anatomía no era cátedra, sino una peca. Había peces de todos tamaños, chicos y grandes, sólo que éstos no se comían á aquellos, como de ordinario sucede, sino que todos ellos vivían en una santa hermandad de holganza que daba gloria. Más bien á quien se merecaban unos y otros era á sus yobres padres, que, cada cual en su lugar respectivo, soñaba con las glorias de los futuros médicos.

De estos peces que digo había uno que sobresalía entre todos, tanto por su tamaño como por sus agallas para acudir un día tras otro á clase sin haber abierto el libro. De él se dijo antes de nado que era "una fiera para el descanso". Mas aunque al principio pareció que este tal iba á ser como la diversión y fiesta peregrina de la cátedra por su toca facha y su épica ignorancia, no hubo semeiante cosa, pues ya con unas inepetadas agudezas que á veces tenía para salir del paso, ya con los formidables puños de que en alguna ocasión hizo alarde, se defendió bravamente de ser lo que los demás querían que fuese.

Gutiérrez de la Miés se llamaba. Hizo su debut de gran congreso un día en que le preguntaron por los gemelos.

—Sírvase usted decirnos dónde están los músculos gemelos.

El desdichado, después de que late abstraído durante unos instantes, como quien se ausenta del mundo real para recorrer los rincones de su memoria, levantó la cabeza y derramó sobre los bancos de sus condiscípulos unas tristes miradas de náfrago.

Pero nadie le echó un esbo. Y hasta hubo un tanteo, que fingiendo echárselo, de lo que trataba era de hundirle más en las aguas.

—¿De modo que no sabe usted—repitió el profesor—en dónde están los gemelos?

El mal interconado compañero le señalaba las muñecas.

—Es las muñecas—dijo al cabo el preguntado.

Carcejada general. Más azoramiento del vec.

—¿Es las muñecas?... Ah, vamos, usted se refiere sin duda á los gemelos de los paños. No, no pregunto por esos.

Orece la algezarra, y al par de ella el bochorno y la ira del pobre machacho.

—¿Ounque no sabe usted dónde están esos músculos?

—Sí, señor—respondió aquí Gutiérrez, irguiendo la cabeza como quien afronta con todas sus consecuencias una situación terrible.

—Pues, ¿dónde está?

—¿Dónde estaba!

Estalló de nuevo la risa, pero en vez de la riva que flagela y contunde como un latigazo la que ahora llenó el aula era de esa otra que aclama y vitorea. Hízose honor al chiste, y el mismo profesor se vió no poco apurado para conciliar la gracia que la salida le había hecho con la severidad que debía guardar ante aquella falta de respeto.

Pasaron varios días sin que á Gutié-

rez se le volviese á preguntar la lección. Y llegó al fin uno en que se daba de reporo todo el esqueleto. Sobre una mesa colocada en el centro de la cátedra yacía uno, completo, pero desarmado y en atroz confusión su trozor, ni más ni menos que en el día del juicio aparecerán los de todo.

—Vamos á ver—dijo á Gutiérrez el catedrático.—Oija usted de ese montón un hueso cualquiera, díganos usted cómo se llama y háganos, con él á la vista su descripción.

Ya al ver bajar al gran pez de su escaño y adelantarse hacia la mesa, la clase entera hizo un movimiento de expectación y se dispuso á pagar la primer tarde. Al mirarle en seguida cogió un fémur, todo el mundo, sin que se sepa porqué, previó que allí iba á pasar algo muy gordo.

Ogió, pues, un fémur, y preguntóle el profesor, dice:

—¿Q é hueso es ese?

—La clavícula.

Pueden figurarse los lectores qué ovación seguiría á aquella terminante declaración de Gutiérrez.

—Orden, señores. ¿Ounque dice usted que eso es una clavícula? Tenga usted la bondad de colocarse ese hueso sobre sí mismo en la posición que debe ocupar.

Gutiérrez se puso el fémur aquel atravesado delante del cuello, tal como ponía á uno la bacía después de rasurado. Le llegaba, como es natural, de hombro á hombro.

—Esa es la posición ¿verdad?... Y diga usted, ¿cuántas clavículas tenemos?

—Dos.

—Pues ¿dónde colocaría usted la otra?

Este secreto no se le pudo arrancar nunca á Gutiérrez.

Terminada, al fin, tan luminosa conferencia osteológica y, poco después, la clase de aquel día, salieron en tropel los estudiantes. Y fué el caso que uno de ellos, menudo y travieso, poniéndole afectuosa una mano sobre el hombro dijo á Gutiérrez:

—¿Qué hay, Clavícula?

Pero Clavícula vió clara la situación y tomó enseguida su partido, que fué caltar al gracioso colega tan sonora bofetada que resonó hasta en el claustro de arriba. Q uiso contestar el otro, aunque medroso y medio atardido, puso-rouse de por medio los compañeros, vino un badel y quedáronse, por remate de todo, el bautizador con su bofetada y Gutiérrez sin su apodo.

Y á fé que obó bien Gutiérrez, pues el sobrenombre amenazaba, por la buena razón en que había nacido, acompañarle durante toda su vida.

Enrique Menéndez.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Bastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público

Vaca con hueso, peetas 1.72 kilo, sin hueso á 2.48.
Ternera con hueso, á 2.08, sin hueso, 3.08.
Macho 1.50.
Borrigo, á 1.54.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba
Por arrobas, sueltas . . . 106 rls. arroba
Por hojas enteras. . . 104 " "

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba
Tocino añejo. 86 rls. arroba
Salado 78 " "

Fresco, sin sal. 66 " "

Artículos de Chacina

Cerdos, 6,25 reales kilo; lomos y magros, 84 reales arroba; magro (jamón y paletilla), 90; manteca pella, 86; paja-

rilla, 65; tocino fresco, 73; huesos de espisazo, 46; cabezas cerdo, 28; chorizo, 124; morcilla, 80; menudos, de 40 á 50 reales uno; tripa fresca, 1 real vare; idem salada, 0.60; idem ternera, 0.40; tocino salado, 88; tocino añejo, 103; jamones añejos, á 14 reales kilo; manteca derretida, á 9 rs. kilo y 95 arroba.

Precios del pan

Pen extra catalán á 0.40 pesetas kilo; idem de 1.º á 0.36.

Idem corriente á 0.34.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrá visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

IDIOMAS

Que hablan los reyes

El emperador de Rusia habla el francés lo mismo que su lengua natal, y conoce muchos dialectos de ésta que se diferencian mucho entre sí.

El emperador de Alemania habla correctamente el inglés, el francés y escribe el latín, pero ignora el italiano.

El rey de Inglaterra, que tanto ha viajado, habla el francés mejor que muchos franceses y el alemán con bastante facilidad.

El rey de España, habla el alemán con bastante soltura, tanto que sorprendió al káiser la primera vez que conversó con él; también habla el francés é inglés, ahora podrá perfeccionar en este idioma. Su augusta madre doña Cristina habla además del alemán, su lengua materna, inglés, francés y latín, conoce también algo del griego.

El rey de Portugal habla el francés, inglés, alemán y castellano, lengua que admira mucho.

El rey de Italia domina el francés y el alemán, también conoce los dialectos italianos cuya literatura ha estudiado; es posible que su señora, natural de Montenegro, le haya enseñado su idioma.

El emperador de Marruecos está aprendiendo ahora el francés y el inglés; ya hablaba el español para hacerse comprender, sobre todo cuando decía que no ó pedía dinero.

Su Santidad Pio X, además del italiano habla el latín, conoce bien el griego clásico y se hace entender en francés un poco mejor que el Shah de Persia.

Libros y revistas

Las máquinas eléctricas y su instalación

No obstante los datos suministrados por los constructores para la puesta en marcha de las máquinas eléctricas, sucede con bastante frecuencia que al poner en marcha éstas, no funcionan ó están averiadas, por negligencias del comprador ó del montador, que no teniendo bastantes conocimientos prácticos respecto al funcionamiento de las expresadas máquinas, no ha tomado las precauciones propias del caso, ni ha efectuado las verificaciones á que toda máquina eléctrica debe someterse antes de servirse de ella.

El distinguido ingeniero de la Compañía Thomson-Houston, Jorge Rossel, acaba de publicar un libro, instalación y puesta en marcha de las máquinas eléctricas, cuyo objeto es llenar este hueco, dando todas las necesarias é indispensables indicaciones para que las expresadas máquinas puedan funcionar indicando las verificaciones mecánicas y eléctricas á que deben someterse antes de la puesta en marcha, las averías que puedan ocurrir, el modo de proceder á las reparaciones y los procedi-

mientos empleados para las pruebas en carga.

A fin de que pueda estar este libro al alcance de todo electricista, se ha hecho abstracción de todo razonamiento teórico, que seguramente hubiera quitado a esta obra el carácter de vulgarización necesario.

Para que el texto sea más comprensible, se han intercalado cerca de cien dibujos, que han de completar las explicaciones.

Es de desear que este libro encuentre una acogida favorable en España, en donde las instalaciones eléctricas son muy numerosas, y su lectura contribuirá a elevar la instrucción técnica de los montadores de máquinas ó aparatos eléctricos.

U. tomo de 156 páginas, 2 pesetas en rúbrica y 2,50 en tela. P. Oerri, editor, plaza de la Lealtad, 2, Madrid. (De venta en las principales librerías.)

Los Contemporáneos

Francisco Acebal, el exquisito autor de "Huella de alma", acaba de publicar en esta importante revista una preciosa novela titulada "Rosas místicas".

Las "rosas místicas", á que alude Acebal con su sacerdote y su hermana, que vive para la humildad y el bien en un rincón asturiano. "Rosas místicas", tanto por su asunto como por su forma, figura entre las mejores novelas de "Los Contemporáneos".

José Bonilla, 8 á 199 y don Mariano González, resto á 2 CO.

MEJORES

Don Modesto Berca, 30 á 121; don Agustín Miranda, 10 á 121; don Gregorio García Serrano, 20 á 121; don Manuel Luque, 15 á 122 y don Francisco Ramirez, resto á 124

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo día 23 del actual á la una de su tarde en el Café Suizo viejo.

Crónica Provincial

De Pozoblanco

A quien corresponda

En la proximidad de la estación de ferrocarriles de Balmeiz, vía estrecha, continúa sus contornos, durante las horas nocturnas, sumergidos en los más profundas tinieblas, que, como es sabido, proporcionan indeterminado número de inconveniencias á los viajeros que proceden de tan importante región.

¿No habría medio fácil, señor Director, para que en dicho pueblo, se dispusiera la oportuna colocación de cuatro focos de luz eléctrica entre dicha estación y el referido pueblo, toda vez que el tortuoso y negro sendero no puede ser más detestable?

La frase vulgar de «en todas partes cuencan habas», no es exacta, porque aplicándola como supuesto de comparación á cuanto acontece en esta culta población de Pozoblanco, que á pesar de la poca distancia que separa la estación de este pueblo con el mismo, se hallan habilitadas colocadas más de treinta lámparas de luz eléctrica.

Un suscriptor.

De otros pueblos

Defunción

Por tráfago de una familia compromovida nuestra que reside en Madrid, copiamos de un periódico de la corte:

"Ayer, á las dos de la tarde, falleció la virtuosa señora doña Estela Novillo, madre del magro escritor don Manuel Carretero y de nuestro querido amigo don José María.

Descanse en paz la señora de Carretero."

Por hurto

De una lechosa, ha sido detenido en Villavieja Manuel de los Ríos Morado, por la guardia civil de aquel término.

Crónica Local

Felicitación

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al señor Cano y Castejo felicitándole á las respetables damas que acabas de fundar en Córdoba la Inspección de la casa de Expositos y Hospicio, la Junta de Damas de protección á la Infancia y la Junta antituberculosa.

Es una felicitación muy merecida.

Bien venidos

Se encuentran en Córdoba nuestros estimados amigos de Belalcázar, don Antonio Rubio Jiménez y don José de Cárdenas Gallardo.

Teatro gratis

Mañana dará en el Gran Teatro una función extraordinaria, la compañía del señor Guerrero.

Daño la calidad de los precios, muy económicos, y las dos obras que poseen al par que doce cintas cinematográficas, con seguridad que será un éxito de taquilla.

En la Audiencia

El lunes ante la sección primera, y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Carro del Río, por el delito de amenazas contra Lucas Laque Bullo que será defendido por el señor G. Ravé y representado por el señor Aguilera y otra de Lucena por lesiones contra Pedro Gómez Ruiz, defendido por el señor S. López y representado por el señor García González.

Ante la sección segunda, y con intervención del Jurado, se verá otra causa instruida en el juzgado de Fuente Obispo, por robo, contra Francisco Ventura Gaizado y dos más. Actuarán

de letrados los señores Escribano, Altamirano y Romero Pareja y de procuradores los señores Toro Loreto y Ramírez.

Para la vista de esta causa se han señalado dos días.

Nombres

La maestra de Música Sideronia doña Camila Gago ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de párvulos de Córdoba.

Penado

Se ha dispuesto que José Bravo candidato pase de la cárcel de Loja del Río á la de Córdoba.

El ministro de la Guerra

El general Primo de Rivera llegará mañana á Palma del Río para tomar parte en la escoria organizada para el próximo domingo en la hermosa finca "La Mezquita".

Regresará el lunes por la noche á Madrid.

Traslado

Ha sido trasladado á Huelva don José Fernández Mendibara, que prestaba sus servicios en esta Delegación de Hacienda.

"España Nueva", el del trust

El periódico madrileño "España Nueva", ha pasado á ser propiedad del trust.

Ayer decía sobre este asunto nuestro estimado colega "El Correo de Andalucía".

—Por de pronto habrá oído usted decir que "España Nueva" se de hace.

—En efecto, andas por ahí ofreciendo sus máquinas al que las quiera comprar.

—Pero ¿no es que muere por ahora el periódico de Rodrigo Soriano, es que lo compra el trust y se lo lleva á imprimir á "El Liberal".

Y á su vez anuncia que muy pronto comprará el trust otro periódico, cuya adquisición será sensacional. Un periódico de la noche.

Pues bien, "España Nueva" llegada ayer á esta redacción, ya viene impresa en el establecimiento tipográfico del "Liberal" y como esta afirmación la anticipaba un colaborador madrileño del colega sevillano y no se ha equivocado, creemos que tampoco se había equivocado en lo que el diario de que se gestaba Rodrigo Soriano ha sido comprado por el trust.

Esperemos ahora á que el periódico madrileño hable y veamos que explicaciones da.

Su pensión

La causa instruida en el juzgado de Baena, por el delito de robo, contra Juan Romero Mayorga y uno más que debió verse ayer ante el jurado, hubo que suspenderla por no haber comparecido uno de los procesados.

El caballo blanco

Elvencor; ¿para qué parecer viejo? Usad "La flor de oro" y tendréis el caballo negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de pot. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Escandalosos

Anoche fueron detenidos por el guardia número 32, varios individuos que promovían escándalo en el Gran Capitán, viéndose precisado el guardia á dejarlos en libertad vista la actitud del público, contrario á ésta detención.

¡Qué público más gracioso!

Viajeros

En las fondas y hoteles de la capital, ha entrado en el día de hoy los viajeros siguientes:

Hotel Suizo.—De Málaga, don María O. G. de la Certura y señora; de Madrid, don José Ferris, don Alfonso Buig, don Juan Barchor y señora, y don Francisco Setien.

Las Cuatro Naciones.—De Montemayor, don Antonio Rodríguez; de Valencia, don Joaquín Valle; de Espejo, don José Aparicio, de Puerto Liso, don Esteban E. Ordoñez; de Baena, don Juan Heare, don Francisco López, don José Trajillas y don Rafael Roldán.

Hotel de Oreste.—De Málaga, don Emilio Díaz, y de Sevilla don Pedro Base.

Fonda de Simón.—De Madrid, don A. Gomilich; de Peñarroya, don Luis Gómez; de Málaga, don Jorge Nordmann; de Cádiz, don José Campis; de

La Previsión Andaluza Sociedad Anónima de Crédito y Seguros Capital 1.000.000 de pesetas desembolsado 225.000 Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA Esta Sociedad tiene constituido el Depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1905, para garantía de sus asegurados. Quinta de 1909 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma. OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director Gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm. 61. Representante en Córdoba: D. José de Viguera Espejo, San Felipe.—Córdoba.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA Madrid.—Jovellanos, 5 Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto 1.000.000 de reales desembolsado CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO Banc. de España.—C.ólit. Lyonais.—Banc. Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano Seguros de Quintas. Sorteo de 1909 PRIMA 815 Pesetas Redención en todo caso del servicio de guarnición.—Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas. Seguros mutuos de vida, Previsión, Ahorro popular, Cooperación Subdirector en esta provincia, D. Mateo Márquez García, calle Pedregosa, 4 y 6—Córdoba.—Agentes en todas las poblaciones. LAS REDENCIONES DE QUINTAS Dice "El Cantábrico" de Santander de 18 de Diciembre del año anterior: "Entre las Sociedades de más reconocido crédito de cuantas se dedican á las operaciones de seguro de quintas, se cuenta, en término muy preferente y debe ser recomendada por su respetabilidad, potencia económica y garantías de todo orden, LA MUNDIAL, de Madrid, de cuyo Consejo de Administración es presidente el Ilmo. Sr. Gobernador del Banco de España, D. Antonio García Alix. Esta importante Sociedad máxima á cuyo frente figura tan prestigioso nombre, ha sido una de las primeras que han acudido á inscribirse en el Registro de las compañías de Seguros abierto con arreglo á la nueva ley, depositando inmediatamente las cantidades de garantías exigidas para operar en los Ramos de seguros de QUINTAS y de MUTUALIDAD á que se dedica, pues, como todas las Sociedades de Seguros de respetabilidad ó importancia, ha sido una de las que con mayor empeño é insistencia contribuyó á pedir que se dignificase y purificase en España el seguro, en todos sus ramos, por medio de una legislación rigurosa, que hiciera imposible el funcionamiento de ciertas entidades sin garantías conocidas, por las cuales, la inseguridad del público había creado una injustificada prevención, recelosa y desconfiada, en contra de casi todas las Empresas que trabajan seguros de vida y redención de Quintas especialmente. LA MUNDIAL, de la que fué presidente el señor Besada, autor de la ley de que se trata, y ahora el actual Gobernador del Banco de España es una garantía de seriedad y ofrecen sus condiciones todas las ventajas que dentro de la seriedad y posibilidad de los negocios honrados se pueden ofrecer."

En la Audiencia... Escandalosos... Viajeros... Suspensión... En vista del mal tiempo la junta directiva de la Hermandad de Nuestra Señora de Linares, ha acordado aplazar para otro domingo, la fiesta que se había de celebrar mañana.

escrofulosas La Emulsión SCOTT (después de probar un sin número de otros remedios) fué lo único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede ocuparse en sus tareas habituales; por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT. JUAN GUALDO, Ronda S. Pedro 56. El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para precaver á los padres de niños escrofulosos contra el empleo de dinero (poniendo en riesgo la salud de sus hijos) probando otros preparados ineficaces en vez de la verdadera Emulsión SCOTT que se reconoce por "el pescador y el pescado" que va en la envoltura. La felicidad que trae consigo el tener hijos sanos, fuertes y alegres la tendrá todo padre que siga sencillamente el plan adoptado por Sr. Gualdo ó sea dándole la Emulsión SCOTT. El resultado la rapidez, marca del procedimiento SCOTT les asombrará. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 533, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueto. En todas las droguerías y farmacias.

Sociedad José Barea é Hijo Labradores, Ganaderos y Abastecedores de carnes y fabricantes de Pan Resultado del registro de ganados celebrado el 16 de Ene. de 1909. MAYORES Don Pedro Castro Torres, 7 á 167; don Antonio López, 5 á 167; don José Bonilla, 10 á 167; don Manuel Romero, 6 á 168; don Cristóbal Salas, 7 á 168; don Rafael Nieto, 5 á 169; don Esteban Molinas, 5 á 169 y don María no González, resto á 170. TERNERAS Don Antonio Torres, 6 á 199; don

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPANIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para smpiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para mina.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificio, —Especialidad en armaduras ó enhiertas de hierro, más sólidas y duradera y más económicas que las de madera.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Quinta de 1909

LA PREVISIÓN ANDALUZA, sociedad anónima de crédito y seguro, domiciliada en Sevilla, Gravina 90, tiene constituido en el Banco de España, a disposición del Ministro de Fomento, el correspondiente depósito que exige la nueva ley sobre inscripción de seguros de fecha 14 de Mayo último, para responder a los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social, debidamente administrado por los dignísimas personalidades que componen su respetable Consejo de Administración.

SEGURO DE QUINTAS

por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

En ninguna sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituido el depósito que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar el seguro de quintas por una prima tan económica.

LA PREVISIÓN ANDALUZA ha fijado dicha prima en 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, por haber expuesto ante el Ministerio de Fomento, en la solicitud de inscripción en el Registro, la posibilidad de ser realizado por la expresada suma con la más absoluta conveniencia, y puesto que responde la fijación de la mencionada prima al resultado de cálculos exactos de estrados con datos estadísticos, no ha creído la referida sociedad justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

Llamamos la atención a los padres de familia sobre las garantías que ofrece LA PREVISIÓN ANDALUZA y sobre las condiciones proteccionales de sus pólizas para que puedan ser comprobadas por los mismos y les impidan dejarse influir por anuncios, más ó menos sugestivos, de historias anteriores, puesto que afortunadamente, desde hoy deben de tenerse, como exclusivos, a las ventas que las pólizas estipulan y al importe de la prima exigida por las sociedades autorizadas por la mencionada ley de 14 de Mayo último, que protegen en absoluto y por igual los derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles diríjanse al Director Gerente de La Previsión Andaluza, Gravina 90, Sevilla ó al representante en Córdoba, D. José de Viguera Bispejo, San Fel pe.

Castellano y Compañía S. en C.

Jesus María, 1.—Córdoba

Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.

Unico depósito de las celeberrimas

Máquinas para coser y bordar Wertheim, Wheeler y Wilsons

La Rotativa Wilsons, Bobina Central Wertheim y la de Lanzadera Oscilante, son las mas perfectas para toda clase de bordados.

El tiempo
La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 18 20 grados; á la sombra, 15 80 y la mínima, (9 20).
Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 756 40 y la temperatura á la sombra, 11 60

F. Guije dentista
Cacerías 5, donde está la fotografía

Estado de Marchito
Dice Dulzuras en El Mundo:

"Ayer se recibió una carta de Marchito, en Madrid, en la que dice que, aunque las heridas de la pierna están ya cicatrizadas, no puede aún moverla con la agilidad y ligereza que fuera de desear, y está sometido á un tratamiento de masaje que hace esperar que no tardará en curar del todo.

Dico que, aun sin poder, se brindaría con gusto á tomar parte en la corrida que se organiza en favor de los supervivientes de la catástrofe que llora Italia, porque cree que en estas ocasiones se coado las personas que tienen sentimientos humanitarios deben decir: ¡aquí estoy yo! Pero dice amargamente el diablo codobés: ¿Aceptarían mi cooperación si no poder? Oreo que no.

Conste, pues, que si se celebra la corrida, de la que por cierto hace días que no se habla, y no torea el valiente Rafael González, es porque no puede, porque aún está impedido de poder hacerlo desde que cayó herido el 24 de Octubre en la Plaza de Madrid, y, la verdad, para que caliera y no hiciera otra cosa que hacer el paseo, no mereca la pena de obligarle á hacer á abandonar la dicha Casa Nueva, donde está en espera de la necesaria reposición de fuerzas y de la curación completa.

Véase en cuarta plana Boletín Oficial, De modas, Boletín Religioso, Espectáculos, y otros originales.

Consulta especial de enfermedades DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA Por el doctor J. Navarro Moreno. Horas de consulta, de 1 á 3. Para los pobres, de 3 á 5. Marqués de Boil, núm. 1.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta Madrid 16 (seis tarde)

La Gaceta de hoy publica lo siguiente:

Real Decreto dando reglas para las jubilaciones de los ingenieros jefes de Obras públicas, Directores de obras de puertos y cuantos pertenezcan al ramo de Obras públicas incluso los supernumerarios.

Sacando á oposición libre entre doctores las plazas de auxiliares vacantes en las universidades del Reino.

Aumentando el sueldo á quinque profesores de dibujo de los Institutos generales y técnicos por riguroso orden de antigüedad.

Anunciando la vacante de la cátedra de Patología quirúrgica, existente en la facultad de Medicina de la Universidad Central.

Dicha plaza está dotada con 4.500 pesetas y se proveerá por concurso entre auxiliares.

Los del bloque
Los periódicos de la mañana hacen comentarios para todos los gustos sobre una carta que dicen haber recibido Canalejas de Moret, en la que éste dice que está entusiasmado con el bloque.

Los liberales dicen que esperan oír esto mismo de los labios de Moret para sabor á que atenerse.

Sombrereros
Dicen de Nueva York que millares de obreros sombrereros se han declarado en huelga.

Información sensacional
Paris.—El periódico belga «La Estrella» publica una información sensacional respecto al asesinato del pintor Steinhill.

Dice que el autor de dicho asesinato es el duque Alejo ya fallecido.

Según ese periódico el pintor sorprendió en su casa á dicho personaje ruso y pretendió matarlo. Entonces el duque Alejo lo cogió por el cuello y lo extranguló.

El periódico belga en cuestión afirma que se han encontrado en poder de Mad. Steinhill cartas del que fué presidente de la República Felix Faure, hoy fallecido que son muy comprometedoras.

La información ha producido un efecto horrible.

Tripulación
Los periódicos de Londres dicen que el capitán y la tripulación del cañonero Libérienne Larki son ingleses.

El Larki tiene la misión de impedir las infracciones aduaneras.

Concierto benéfico
Las Palmas.—Se ha celebrado un concierto á beneficio del Consultorio de niños de pecho organizado por las autoridades y la Asociación de la Prensa y en el que ha tomado parte el insigne músico Saint Saens.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

El público ovacionó á Saint Saens.

Al tocar la marcha real se repitieron las ovaciones.

El público acompañó al ilustre compositor hasta su domicilio.

Las autoridades y directores de los periódicos le han entregado un pergamino en el que el pueblo de Las Palmas le da las gracias por haber dado este concierto en favor de los niños pobres.

Dimisión
Paris.—«El Eco» publica un telegrama de Belgrado comunicando que ha presentado la dimisión el ministro Palinodiw.

De viaje
Paris.—Mr. Fallieres visita en breve Biarritz, después de realizar un crucero por el Mediterráneo.

Para redimir a los quintos
San Sebastián.—La Diputación tiene el proyecto de que se rediman todos los mozos de esta provincia. La base de la redención es el ahorro, según un proyecto presentado por un auxiliar de Secretaría.

El ayuntamiento cooperará á la realización de esta idea.

El Rey de Portugal
Dicen de Lisboa que por primera vez, después de los asesinatos del rey Carlos y el príncipe heredero, el rey Manuel ha ido anoche al teatro de Doña María, á la función en beneficio de las víctimas de Italia.

El público acogió respetuosamente los himnos portugués é italiano.

Más guipuzcoanas
San Sebastián.—Se han presentado algunos proyectos para el edificio destinado á Correos y Telégrafos.

—El Ayuntamiento ha pedido datos á Tarragona sobre la suscripción en aquella capital del impuesto de consumos por si es factible hacer aquí lo mismo.

—Varios arquitectos han presentado al Ayuntamiento, planos para el emplazamiento de un monumento que se inaugurará en el centenario de un hecho memorable realizado en 1813 en la guerra de la Independencia.

Madre loca
Bilbao.—En Lequeitio una mujer de 32 años, que no debía tener en buen estado sus facultades mentales, se subió á las habitaciones altas de su casa reunió en una de ellas varios muebles y enseres de madera y les prendió fuego, arrojando á las llamas á una hija suya, preciosa niña de dos años de edad.

Después se arrojó ella. Un municipal que acudió vió aquel espectáculo horrorizado y sacó del fuego á la madre y á la hija.

Esta falleció poco después. La madre tiene quemaduras gravísimas.

El hecho ha producido en Lequeitio honda sensación.

La Bolsa
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84'37. Fin de mes 84'42 El 5 por 100 amortizable 102 05. Amortizable nuevo 90'90. Las acciones del Banco de España 441'00. Las de la Tabacalera 395'50. Los francos á 11'20. Las libras esterlinas 27'97. Paris exterior español 90 12. Sociedad general Azucarera 104'00. Preferentes, 102'65. Ordinarias 40'50.

Proyectos
El asunto principal del plan financiero tratado en Consejo, se

refiere al establecimiento en la Presidencia del Consejo de Ministros de la Intervención general del Estado, incluso lo que se relaciona con los departamentos de Guerra y Marina que son ahora autónomas.

La señora de Moret
Las últimas noticias del estado de la esposa del señor Moret es que se halla agonizante.

En favor de Córdoba
El señor Barroso ha pedido el expediente del ferrocarril de Puertollano á Córdoba para que sirva de base á los ferrocarriles, que se proponen hacer en breve las Diputaciones andaluzas, por tratarse de una comunicación mas corta y directa.

Domínguez Pascual se adhiere á la petición de Barroso.

El señor Sánchez Guerra ha ofrecido que hará cuanto pueda en este asunto.

Congreso
Jura el cargo el marqués de Casa Mendara.

Alas Pumariño censura el rigor con que se lleva á cabo la ley del descanso dominical.

Lacierva dice que las excepciones darian lugar á abusos.

Las reclamaciones se resolverán como proponga el Instituto de Reformas Sociales.

Cervera (D. Julio) declara que se halla en la extrema parte del partido radical. (Baltrán pide la palabra) pero como politico coreponde á Soriano.

Se ocupa de la cuestión de Marruecos y pregunta por la misión que allí cumple nuestra representación militar, pues conoce las penalidades que está sufriendo en Africa dicha representación, lo cual hace perder autoridad al oficial español que debe tener la grande en Marruecos.

Pide la relación de los proyectos de ferrocarriles para estudiarlos especialmente el de Madrid á Valencia.

Continúa la sesión.

Regimiento Lanceros de Sagunto

8.º DE CABALLERIA

Anuncio
Desde la fecha hasta el 20 del presente mes se verificará en este cuerpo la compra de caballos domados, los días no feriados, de diez á doce.
Los caballos que se presenten han de reunir las siguientes condiciones: alzada mínima, siete cuartas, dos dedos; edad, cuatro á siete años; sin defectos de sanidad y conformación y en estado de doma.
Córdoba 5 de Enero de 1909.—El Capitán Secretario, Eduardo Fajardo.—V.º B.º: El Coronel Presidente, Núñez de Prado.

Academia Cívico-Militar
Preparación para toda clase de carreras PASEO DEL GRAN CAPITAN.—CORDOBA
Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1.500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos.
Detalles: el Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios módicos. Se admiten internos.

EN LA IMPRENTA

DE El DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN Facturas, Circulares Tarjetas, Membretes Besalamanos, Acciones Recibos, Recordatorios Mortuorias, Obras de lujo Menus y toda clase de trabajos Se admiten encargos á cualquier hora de día en la administración de este periódico. CALLE SEVILLA, NÚMERO 15 Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla, 15

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte. Marqués de Boil 2.—CÓRDOBA

Boletín Oficial

Somario del número de avoche.

El alcohol.—Continuación del reglamento provisional para la administración de la renta del alcohol.

Minera.—Solicitud de pertenencias.

De Hacienda.—Circular requiriendo a los Ayuntamientos que telegrafen para que en el término de un mes alcancen descubiertos por consumos.

Electoral.—Designación del local en que se instalará el colegio electo para las elecciones que se verifiquen durante el año corriente en Alcañices, Jurados.—Lista de Jurados que han de intervenir en las vistas de cada uno de los partidos de Odra señalados para el cuarto trimestre actual.

Expropiación.—Providencia dictada por el Ayuntamiento de Villa del Río en el expediente de expropiación seguido a instancia de la sociedad "La Económica de la Vega de Armijo".

Quintos.—Mozos de Palma del Río comprendidos en el remplazo del año actual, cuyo paradero se ignora.

Al público.—Están expuestas en Elpejo y Dos Torres las cuentas del Pósito, y en Hinojosa del Duque los repartimientos de la contribución territorial.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a las personas a que se pueda interesar la extinción de los gravámenes que afectan a una hacienda del partido de Río Azar; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de "San Fernando", de este término, y citando a Enrique Mateo Romero, Juan Villgas Algaba y Rafael Vilches Zarifa (*) Cole, y del de Odra a José Castro Pérez. Sentencia del de Rute recaída en los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granada Borrego.

Jubileo circular
Mañana el la Iglesia Hospital de los Dolores, costeado por D.ª Dolores López, viuda de Sáiz, por su esposo.
—La Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en la Real Iglesia de San Hipólito celebrará Comunion general el domingo próximo, en la misa de nueve.

Espectáculos

Gran Teatro
Compañía Cómica con Cinematógrafo
Función extraordinaria para el domingo 17 de Enero de 1909.
Precios al alcance de todos.
1.º La comedia en dos actos "EL PADRON MUNICIPAL"

2.º El juguete en un acto "ENTRE DOCTORES"
En cada intermedio se exhibirán cuatro cintas cinematográficas; ó sea 12 en total.
A las ocho y media.
Precios.—Butacas con entrada, 3 pesetas; pasesecios segundos y palcos principales sin entrada, 2; butaca con entrada, 0,75; delanteras de anfiteatro con idem, 0,40; delanteras de paraiso, 0,30, entrada principal, 0,20, entrada de Paraiso, 0,20.
PABELLON MODERNISTA
Cinematógrafo del Gran Capitán
(Frente al Café de Colón)
Cuadro cómico lírico dirigido por don Manuel Nogales.
Primera sección a las cinco y cuarto, dedicada a los niños con doce preciosos regalos.
Tres cintas cinematográficas.
La zarzuela en un acto, "Para casa de los padres", y tres cintas más.

Segunda sección a las siete y cuarto. Tres cintas cinematográficas.
La zarzuela en un acto "La señora capitana".
Tercera sección a las ocho y cuarto. Tres cintas cinematográficas.
La comedia en un acto "El sueño dorado".
Cuarta sección a las nueve y cuarto. Tres cintas cinematográficas.
La zarzuela en un acto "La nieta de su abuelo".
Quinta sección a las diez y cuarto. Tres cintas cinematográficas.
La zarzuela en un acto "Para casa de los padres".
Precios por sección.—Preferencia, 40 céntimos.—Entrada general, 15.
TEATRO CIRCO
COMPAÑIA CÓMICO-LIRICA
Función por secciones para mañana.
Por la tarde a las cuatro en punto.
«Sengre Moza» y «Amor Ciego»

Precios para la función de la tarde: Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 1.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 80 céntimos.
Por la noche.
Primera sección a las 7 1/2.
«Las Bribonas»
Segunda sección a las 8 1/2.
«Carceleras»
Tercera sección a las 9 3/4.
«Las Bribonas»
Cuarta sección a las 10 3/4.
«La Carne Flaca»
Precios.—Palcos sin entrada, 2 pta.—Sillas con id. 0,80.—Anfiteatro con id. 0,40.—Entrada de palco, 0,80.—Entrada de grada, 0,20.
LECHE DE CABRA
Se vende a 25 céntimos el cuartillo de leche pura de cabra, desde las ocho de la mañana en adelante y desde las seis de la tarde, calle de Rodríguez Sánchez, 5.

LLOYD ITALIANO

Importantisima linea de Vapores entre el Mediterráneo y las Américas
Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
El nuevo y magnífico Paquete Italiano
"CORDOVA"
Saldrá de Gibraltar el día 27 de Enero de 1909
Este vapor reúne condiciones especiales para pasaje de PRIMERA y TERCERA CLASE, haciendo cómodos y bien ventilados dormitorios, espaciosos comedores y todo lo necesario para la mayor comodidad en el viaje.
Para satisfacción de los pasajeros españoles, esta Compañía ha decidido, además de los italianos, llevar cocineros españoles, para que sus compatriotas puedan obtener las comidas continentales al uso de su país.
Para asegurar pasaje, acédase cuanto antes a sus Agentes en Gibraltar,
Juan Carrara é Hijos CALLE REAL.

Docks Avicoles de France

Representación exclusiva para España y Portugal. Dirección del journal La Revista Mercantil, Valladolid



Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas sustancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso. Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición de fuerza y de salud en las aves, que a los pocos días de empezar esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios. No hay enfermedad que pueda atacar a las gallinas cuando las crías a imitación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner, y como el estado de robustez es excelente, la cantidad y el tamaño de los huevos están en relación directa con la salud de las aves. El gallo a los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallinilla y su ponedora son extraordinarias. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y tomas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos céntimos al mes por cabeza.—En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala a la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.—En España ha comenzado a usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosas es las atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, a ella invitamos a cuantos tengan aves.—Cuesta cada 3 kilos 7,50 pesetas; 5 kilos 11,50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid.—Pídase a La Revista Mercantil, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ú otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880
Hijo de Sánchez Gama
Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA
Instrumentos de música de todas clases
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Exportación a provincias, alquileres, cambios y reparaciones
Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.
Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.
Pídase catálogos. Precios al contado y a plazos.—Véase la gran exposición de piano Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

ALMANAQUE BILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar
200.000 PESETAS
y obtener
* * * UN MAGNÍFICO PIANO * * *
UN PREMIO DE LA LOTERÍA
* UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR *
* * * VALIOSÍSIMOS REGALOS * * *
PRECIO, 1,50 PESETA
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá
Farmacéutico premiado en Valencia
Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.
Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, a DOS PESETAS caja.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA
Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA

Boletín Religioso
Santo de mañana
El Dulce Nombre de Jesús, y San Antonio, abad y confesor.